LO-02-RE-001-2024

FORMATO 2
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (consorcio, unión temporal)]

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Calle 20 con Carrera 21 Esquina
Arauca

REFERENCIA: Proceso de contratación No. LO-02-RE-001-2024 en adelante el "Proceso de Contratación"
OBJETO: "CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCIÒN PARA LA REDUCCIÒN DEL RIESGO Y PREVENCIÒN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Estimados señores:

Los suscritos, RAFAEL EDUARDO MARIMON PEREZ, JHONN FREDY GARCIA BELTRAN Y JOSE GREGORIO ORTIZ SALTARIN debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de FUNDACIÓN NUEVA CASTELLANA, CONSTRUCCION SERVICIOS SUMINISTROS E INGENIERIA SAS Y BALTIMORE CONSTRUCCIONES SAS respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [(2)]
FUNDACIÓN NUEVA CASTELLANA NIT 901358987-1	45%
CONSTRUCCION SERVICIOS SUMINISTROS E INGENIERIA SAS NIT 901016953-2	45%
BALTIMORE CONSTRUCCIONES SAS NIT 900710904-4	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO RIO BANADIA.

3. El objeto del consorcio es "CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCIÒN PARA LA REDUCCIÒN DEL RIESGO Y PREVENCIÒN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

4. La duración del consorcio es PLAZO DE EJECUCIÓN DE DOS AÑOS MAS.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es JHONN FREDY GARCIA BELTRAN, identificado con C. C. No. 1.098.752.791 DE BUCARAMANGA quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio RAFAEL EDUARDO MARIMON PEREZ, identificado cedula de ciudadanía No 1.047.406.615 De Cartagena, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

El representante suplente del consorcio actuaría en caso de ausencia parcial o total del principal.

8. El Señor JHONN FREDY GARCIA BELTRAN acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO RIO BANADIA.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: FUNDACION NUEVA CASTELLANA, CONSTRUCCION SERVICIOS SUMINISTROS E INGENIERIA SAS y BALTIMORE CONSTRUCCIONES SAS.

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	CL 36 A 5 95 W - BARRIO JUAN XXIII
Dirección electrónica	fundacionlacastellana19@gmail.com
Teléfono	3012450846
Telefax	NO REPORTA
Ciudad	Montería - Córdoba

En constancia, se firma en Montería - Córdoba a los 16 días del mes de diciembre de 2024.

Rafael Marimon

RAFAEL EDUARDO MARIMON PEREZ
FUNDACIÓN NUEVA CASTELLANA
NIT 901358987-1

JHONN FREDY GARCIA BELTRA
CONSTRUCCION SERVIIOS SUMINISTROS
E INGENIERIA SAS
NIT 901016953-2

Jose Ortiz

JOSE GREGORIO ORTIZ SALTARIN
BALTIMORE CONSTRUCCIONES SAS
NIT 900710904-4

JHONN FREDY GARCIA BELTRA
R/L CONSORCIO RIO BANADIA

Rafael Marimon

RAFAEL EDUARDO MARIMON PEREZ
R/L SUPLENTE CONSORCIO RIO BANADIA